



Institución Educativa Rural
Luis Antonio Robles - Camarones

Creada por Decreto No. 248 del 5 Nov. de 2002 emanado de la Gobernación de La Guajira, en cumplimiento del Art. 9° de la Ley 715 de 2001 y la Ordenanza 064 de 2002

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° 01

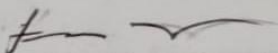
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

BENEFICIARIO:	YURANIS VANESA RESTREPO CONTRERA
C.C/ NIT:	1.118.830.523
CDP N°:	01 de fecha 16-Julio-2026
T. COMPROMISO:	SERVICIOS PROFESIONALES/HONORARIOS
No. COMPROMISO:	01
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$18.500.000)
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales contables y en asesoría en el sistema estatal de contratación pública Secop II en la modalidad del régimen especial sin oferta, para la Institución Educativa Rural Luis Antonio Robles para la vigencia fiscal 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL:	SERVICIOS PROFESIONALES/HONORARIOS
CODIGO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.01

Dado en el Distrito de Riohacha, a los veintinueve (29) días del mes de Julio del 2026.


LUIS ALFREDO PIMIENTA GARCIA
Pagador